



Dirección de Gestión y
Desarrollo de Personas
UNIVERSIDAD DE CHILE



UNIVERSIDAD
DE CHILE
Vicerrectoría de
Asuntos Académicos

Informe

Adjudicación Cupos Exentos de Arancel

PROCESO REGULAR - ABRIL 2026

Responsables:

CLAUDIO OLEA AZAR | DIRECTOR DE DESARROLLO ACADÉMICO,
VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

FABIOLA DIVIN SILVA | DIRECTORA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS,
VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

Presentación

El 8 de octubre de 2020, la Universidad de Chile, a través de la Resolución Exenta N.º 0905, reglamentó el otorgamiento de cupos exentos del pago total de arancel, para los programas académicos de magíster, diplomas de postítulo, diplomas de extensión, cursos de especialización de postítulo, cursos intensivos, cursos de actualización y cualquier otro curso o actividad de extensión que se imparta por la Universidad de Chile, dirigido a funcionarios/as del personal de colaboración y académicos/as, de esta casa de Estudios. Dicho acto administrativo fue modificado por la Resolución Exenta N.º 03423, de 2025.

Los objetivos de esta iniciativa se orientan a:

1. Valorar y estimular el mérito académico del postulante.
2. Propiciar una mayor equidad o inclusión de la comunidad universitaria.
3. Favorecer el perfeccionamiento de los académicos/as y del personal de colaboración, teniendo en especial consideración sus respectivas áreas de desempeño y la forma en que contribuiría o mejoraría el cumplimiento de sus funciones universitarias otorgarle un cupo de exención arancelaria para continuar sus estudios.
4. Mejorar las competencias y habilidades de los/as académicos/as y funcionarios/as de la Universidad de Chile.
5. Reconocer el mérito y aporte de académicos/as y funcionarios/as, según sea el caso, en el cumplimiento de las funciones universitarias y el respectivo desempeño que han desplegado en el ejercicio de estas.

El beneficio consiste en que, en cada cohorte de estudiantes o alumnos/as de los programas académicos mencionados, deberá asegurarse la existencia de al menos un cupo exento de pago total de arancel por cada programa o curso que las respectivas unidades académicas impartan. De acuerdo a lo señalado en la Resolución Exenta N.º 03423/2025, “la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Académico, serán las unidades encargadas de recibir las postulaciones, analizar los antecedentes de los(as) candidatos(as) y proponer la correspondiente adjudicación del beneficio para cada programa, curso o diplomado, sobre la base de los criterios y ponderaciones que se indican en el artículo siguiente, al (a la) Vicerrector(a) de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, autoridad que resolverá las mismas fundadamente. El (la) Vicerrector(a) de Asuntos Económicos y Gestión Institucional resolverá, mediante uno o más actos administrativos fundados, la adjudicación de las postulaciones para los cupos de exención arancelaria que se soliciten, debiendo notificarse dicha decisión a cada postulante en forma personal o mediante carta certificada, salvo que el (la) postulante haya renunciado a este tipo de notificación y solicitado que ésta se realice por correo electrónico”.

Teniendo presente esta indicación, a continuación, se da cuenta de las postulaciones recibidas en el periodo regular que comprende desde el 01 al 30 de abril de 2026, presentando el análisis de antecedentes y la propuesta de adjudicación, para consideración de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional.

Requisitos de Admisibilidad

1. Ser funcionario/a de planta o a contrata de la Universidad, ya sea que pertenezca al estamento académico o al personal de colaboración.

Se obtiene información desde SISPER.

2. Contar, al momento de la postulación, con al menos dos años de antigüedad ininterrumpida en la Universidad (contados desde su último ingreso como funcionario/a en calidad planta o contrata).

Se obtiene información desde SISPER.

3. Para quienes cuenten con calificación, estar ubicado en el último proceso de calificación afinado en la lista número uno, de distinción, si se trata de personal de colaboración, o en nivel bueno (3) en el caso del personal académico.

Información es consultada a responsables de calificación académica (Prorrectoría) y Sistema de Calificación del Personal (DGDP).

4. No haber sido sancionado en los últimos dos años como consecuencia de un proceso disciplinario afinado, contados retrospectivamente desde la fecha de la postulación

Información es solicitada a las unidades de personas de los organismos universitarios, consultando las hojas de vida en SISPER.

5. Contar con el apoyo de la respectiva Jefatura, a través de la firma de la correspondiente Carta de Compromiso por parte del/a postulante, la Jefatura y el/la Jefe/a de Personal del organismo en el que se desempeña el postulante.

Revisión de la carta de compromiso adjunta en la postulación.

6. Encontrarse aceptado en el programa académico, curso o diplomado al que postuló, o tener la calidad de alumno o estudiante regular del mismo.

Revisión de carta de aceptación adjunta en la postulación.

Criterios de Incompatibilidad

- Haber sido beneficiario(a) previamente de un cupo de exención arancelaria tratándose de programas de magíster.
- Haber sido beneficiario(a) de un cupo de exención arancelaria en los últimos dos años, tratándose de cursos o diplomados, contados desde la fecha de total tramitación de la resolución que lo adjudica hasta la fecha de la nueva postulación.

Metodología

Para evaluar incompatibilidades, se realiza la revisión de resultados de adjudicación de cupos exentos, de procesos de postulación anteriores, cuyas resoluciones se encuentran publicadas en: <https://uchile.cl/u173774>

Criterios, puntajes y ponderaciones

Tabla 1: Detalle Criterios, puntajes, ponderaciones

Criterio	Puntaje	Ponderación	Revisión
Años de antigüedad en la Universidad	a) Sobre 9 años o más → 10 puntos b) Sobre 5 y hasta 9 años → 7 puntos c) Sobre 3 y hasta 5 años → 5 puntos d) Entre 2 y 3 años → 0 puntos	25%	Información obtenida desde SISPER.
Remuneración promedio mensual bruta percibida el año precedente	a) Hasta \$1.500.000 → 10 puntos b) Entre \$1.500.000 y hasta \$2.500.000 → 5 puntos c) Sobre \$2.500.000 → 0 puntos	25%	Información obtenida desde SISPER.
Cantidad de horas en su jornada semanal	a) 44 horas → 10 puntos b) 22 a 43 horas → 3 puntos c) Menos de 22 horas → 0 puntos	25%	Información obtenida desde SISPER.
Pertinencia de la actividad académica cursada respecto a las funciones que realiza actualmente en la Universidad	a) 3 o más de las funciones desarrolladas tienen pertinencia con el programa → 10 puntos b) 2 de las funciones desarrolladas tienen pertinencia con el programa → 5 puntos c) 1 de las funciones desarrolladas tienen pertinencia con el programa → 3 puntos d) Ninguna función de las que realiza presenta pertinencia con el programa → 0 puntos	25%	Revisión de la carta de compromiso presentada por cada postulante.

Propuesta

Se propone otorgar cupo exento de arancel a las siguientes personas:

Tabla 2: Detalle de postulaciones a las que se propone otorgar cupo exento

N°	Organismo que dicta el programa de estudios	Programa de estudios	Persona con cupo exento	Puntaje obtenido
1	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Diploma de Postítulo en Dirección y Gestión de Proyectos V2	Karla Andrea Figueroa Castillo	35
2	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado en Desarrollo de Personas y Control de Gestión en Recursos Humanos	Nayara Yaritza Rodríguez Bustamante	35
3	Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias	Diplomado en Medicina de Animales Pequeños	Fernanda Johanna Schaufler Torrealba	33
4	Facultad de Filosofía y Humanidades	Magíster en Estudios de Género y Cultura, mención en Humanidades	Nicole María Paz Rojas González	30
5	Facultad de Economía y Negocios	Diploma de Postítulo en Tributación General	Gustavo Javier González Olivos	30
6	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Diplomado en Gerencia Pública	Estefanía Anai Vilches Jara	30
7	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado en Gestión para la Transformación Digital en la Era de la Inteligencia Artificial	Renato Francisco Carrascoza Cabrera	30
8	Facultad de Gobierno	Diplomado en Compras Públicas: Modernización, Transparencia y Sostenibilidad - 4° Versión	Juan Andrés Cayupi Zúñiga	30
9	Facultad de Artes	Magíster en Gestión Cultural	Constanza Paulina Heredia Farías	28
10	Instituto de Estudios Avanzados en Educación	Diploma de Postítulo en Lectura, Escritura y Oralidad para la Educación Parvularia y Primeros años de Educación Básica	Rosa Estrella Díaz Alarcón	28
11	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado en Gestión de Personas	Jorge Alejandro Beltrán Mendoza	25
12	Facultad de Medicina	Diplomado Tomografía Computada	Bruno Ignacio Figueroa Vidal	25
13	Facultad de Medicina	Diploma de Enfermería de Urgencia en Personas Adultas	Matthew Sleiner Feliú Castro	25
14	Facultad de Medicina	Diploma en Imágenes e Intervencionismo Mamario	Francisca José Araya Gutiérrez	25

15	Instituto de Estudios Avanzados en Educación	Diploma en IA para Transformar la Práctica Docente	Luis Alejandro Romanque Ulloa	23
----	--	--	-------------------------------	----

No procede otorgar cupo exento de arancel a las siguientes personas:

Tabla 3: Detalle de postulaciones que no pueden acceder a cupo exento

N°	Organismo que dicta el programa de estudios	Programa de estudios	Persona sin cupo exento	Puntaje	Motivo
1	Facultad de Medicina	Diploma en Imágenes e Intervencionismo Mamario	Constanza Valentina Guajardo Osses	25	En desempate, menor antigüedad que quien se adjudica
2	Facultad de Medicina	Diploma en Imágenes e Intervencionismo Mamario	María José Duque Valenzuela	25	En desempate, menor antigüedad que quien se adjudica
3	Facultad de Gobierno	Diplomado en Compras Públicas: Modernización, Transparencia y Sostenibilidad - 4° Versión	Angela Beatriz Díaz Meléndez	27	Menor puntaje que quien se adjudica
4	Facultad de Economía y Negocios	Diploma en Planificación, Control y Gestión	Luis Alfonso Vivanco Mejías	35	Postulante fue beneficiario en REX N° 01553/2026, por lo tanto, existe incompatibilidad de acuerdo a Artículo 7° "Haber sido beneficiario(a) de un cupo de exención arancelaria en los últimos dos años, tratándose de cursos o diplomados, contados desde la fecha de total tramitación de la resolución que lo adjudica hasta la fecha de la nueva postulación". Postulación no adjunta documentación requerida
5	Facultad de Artes	Curso de Especialización de Postítulo en Arteterapia	Sandra del Carmen Poblete Pizarro	32	Postulante fue beneficiario en REX N° 260, por lo tanto, existe incompatibilidad de acuerdo a Artículo 7° "Haber sido beneficiario(a) de un cupo de exención arancelaria en los últimos dos años, tratándose de cursos o diplomados, contados desde la fecha de

					total tramitación de la resolución que lo adjudica hasta la fecha de la nueva postulación". Postulación no adjunta documentación requerida
6	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Bootcamp Desarrollo Frontend	Alex Antonio Ortega Montoya	30	Postulante fue beneficiario en REX N°0901/2026, por lo tanto, existe incompatibilidad de acuerdo a Artículo 7° "Haber sido beneficiario(a) de un cupo de exención arancelaria en los últimos dos años, tratándose de cursos o diplomados, contados desde la fecha de total tramitación de la resolución que lo adjudica hasta la fecha de la nueva postulación"
7	Facultad de Medicina	Diploma en Simulación Clínica para la Docencia en Ciencias de la Salud	Daniela Patricia Cisternas Olguín	23	Postulante fue beneficiario en REX N°0901/2026, por lo tanto, existe incompatibilidad de acuerdo a Artículo 7° "Haber sido beneficiario(a) de un cupo de exención arancelaria en los últimos dos años, tratándose de cursos o diplomados, contados desde la fecha de total tramitación de la resolución que lo adjudica hasta la fecha de la nueva postulación"
8	Facultad de Derecho	Magíster en Derecho con y sin mención	Evelyn Mardones Mora	30	Postulante fue beneficiario en REX N°0901/2026, por lo tanto, existe incompatibilidad de acuerdo a Artículo 7° "Haber sido beneficiario(a) de un cupo de exención arancelaria en los últimos dos años, tratándose de cursos o diplomados, contados desde la fecha de total tramitación de la resolución que lo adjudica hasta la fecha de la nueva postulación"
9	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado en Business Intelligence Aplicado: implementación y uso de herramientas de	Pabla Andrea Ceballos Neira	30	Postulante fue beneficiario en REX N°0901/2026, por lo tanto, existe incompatibilidad de acuerdo a Artículo 7° "Haber sido beneficiario(a) de

		datos para la toma de decisiones			un cupo de exención arancelaria en los últimos dos años, tratándose de cursos o diplomados, contados desde la fecha de total tramitación de la resolución que lo adjudica hasta la fecha de la nueva postulación"
10	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado en Business Intelligence Aplicado: implementación y uso de herramientas de datos para la toma de decisiones	Osvaldo Andrés Yáñez Ponce	35	Postulante fue beneficiario en REX N°0901/2026, por lo tanto, existe incompatibilidad de acuerdo a Artículo 7° "Haber sido beneficiario(a) de un cupo de exención arancelaria en los últimos dos años, tratándose de cursos o diplomados, contados desde la fecha de total tramitación de la resolución que lo adjudica hasta la fecha de la nueva postulación"
11	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Magíster en Tecnologías de la Información	Brian Lee Ortíz Ramírez	30	Postulante fue beneficiario en REX N°0901/2026, por lo tanto, existe incompatibilidad de acuerdo a Artículo 7° "Haber sido beneficiario(a) de un cupo de exención arancelaria en los últimos dos años, tratándose de cursos o diplomados, contados desde la fecha de total tramitación de la resolución que lo adjudica hasta la fecha de la nueva postulación"
12	Facultad de Ciencias Sociales	Programa Liderazgo para la Transformación 2.0 - Chile (4° ed)	Sandra Carolina Jeldres Navarrete	30	Programa no se imparte exclusivamente por la Universidad de Chile
13	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Administración (MBA) Weekend	Guillermo Alejandro Ibáñez Mardones	25	Programa ya cuenta con cupo asignado en cohorte postulada REX N° 0901
14	Facultad de Medicina	Diploma Liderazgo Centrado en las Personas para la Gestión del Cuidado	Viviana Vanessa Mardones Rojas	35	Programa ya cuenta con cupo asignado en cohorte postulada REX N° 0901
15	Facultad de Derecho	Magíster en Derecho con y sin Mención	Milenka Muriel Araya Carrasco	20	Programa ya cuenta con cupo asignado en cohorte postulada REX N° 0901

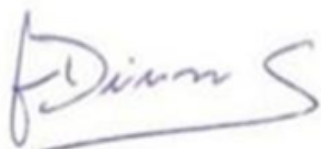
16	Facultad de Ciencias Sociales	Diplomado en Niñez y Políticas Públicas	Franshesca Marisel Quijada Urzúa	25	Programa ya cuenta con cupo asignado en cohorte postulada REX N° 0901
17	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Información Financiera-Contable	Denisse de Lourdes Pino Traimaqueo	30	Programa ya cuenta con cupo asignado en cohorte postulada REX N° 0901
18	Facultad de Gobierno	Diplomado en Entrenamiento Directivo para la Gestión Pública - 7° versión	Katherine Andrea Almuna Tobar	32	Programa ya cuenta con cupo asignado en cohorte postulada REX N° 0901
19	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Gestión de Personas y Dinámica Organizacional	Oscar Gonzalo Picón Taucán	27	Programa ya cuenta con cupo asignado en cohorte postulada REX N° 0901
20	Facultad de Medicina	Diploma en Educación en Ciencias de la Salud	Alan Enrique Pezo Hevia	27	Programa ya cuenta con cupo asignado en cohorte postulada REX N° 0901
21	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Marketing Weekend 2026	Adriana Stefania Mujica Bucarito	25	Programa ya cuenta con cupo asignado en cohorte postulada REX N° 0901
22	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado de Postítulo en Coaching y Cambio Organizacional	Carolina Paz Quilodrán Fica	30	Programa ya cuenta con cupo asignado en cohorte postulada REX N° 0901
23	Facultad de Medicina	Diplomado en Gestión de Calidad, Acreditación y Seguridad en la Atención Clínica	Maria Paz Betsabe Jerez Santander	25	Programa ya cuenta con cupo asignado en cohorte postulada REX N° 0901
24	Facultad de Derecho	Diploma en Negociación y Mediación	Isaías Martínez Castillo	17	Programa ya cuenta con cupo asignado en cohorte postulada REX N° 0901
25	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado en Inteligencia Artificial para Líderes del Futuro	María Inés Godoy Ávila	27	Programa ya cuenta con cupo asignado en cohorte postulada REX N° 0901
26	Facultad de Economía y Negocios	Diploma de Postítulo en Control de Gestión	Patricia del Carmen Silva Rivera	30	Programa ya cuenta con cupo asignado en cohorte postulada REX N° 0901
27	Facultad de Medicina	Magíster en Salud Pública - Cohorte 2025	Jhon Mauricio Berríos Sepúlveda	20	Programa ya cuenta con cupo asignado en cohorte postulada REX N° 260
28	Facultad de Medicina	Magíster en Salud Pública - Cohorte 2025	Esteban Salvador Sepúlveda Chacón	25	Programa ya cuenta con cupo asignado en cohorte postulada REX N° 260

Tabla 4: Detalle de postulaciones inadmisibles en este proceso

N°	Organismo que dicta el programa de estudios	Programa de estudios	Persona sin cupo exento	Motivo de inadmisibilidad
1	Facultad de Medicina	Diploma en Educación en Ciencias de la Salud	Josefina Andrea Santana López	Antigüedad inferior a 2 años
2	Facultad de Odontología	Diploma de Postítulo en Procedimientos Estéticos Orofaciales	Ana Paula Molina Nanjari	Antigüedad inferior a 2 años
3	Facultad de Ciencias Agronómicas	Magíster en Ciencias Agropecuarias	Felipe Andrés González Soto	Antigüedad inferior a 2 años
4	Facultad de Ciencias Agronómicas	Magíster en Ciencias Agropecuarias	Astrid Belén Gajardo Ulloa	Antigüedad inferior a 2 años
5	Facultad de Odontología	Diploma de Postítulo en Cariología Clínica Avanzada	Carla Andrea Mendieta Montecinos	Antigüedad inferior a 2 años
6	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Marketing Weekend 2025	Jonathan Gabriel Santis Berland	Postulación no adjunta documentación requerida
7	Facultad de Medicina	Diploma Informática Médica en Imagenología: Sistemas RIS – PACS	Catalina Arlette Serrano Balcazar	Postulación no adjunta documentación requerida
8	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado en Liderazgo y Gestión De Equipos	Patricia Ysabel Soto Malabrigo	Postulación no adjunta documentación requerida
9	Facultad de Comunicación e Imagen	Curso Comunicación y Expresión Corporal Frente a Cámaras	Macarena de los Angeles González Acuña	Postulación no adjunta documentación requerida
10	Facultad de Artes	Curso en Métodos y Técnicas de Arteterapia I	Natalia Isabel Vergara Navarrete	Postulación no adjunta documentación requerida
11	Facultad de Medicina	Diploma Fisiología Clínica del Ejercicio	Macarena Andrea Piña Calderón	Postulación no adjunta documentación requerida
12	Facultad de Medicina	Diploma Baja Visión, Ceguera y Rehabilitación Visual	Gustavo Alonso Moreno Naranjo	Postulación no adjunta documentación requerida
13	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Diplomado en Gerencia Pública	Sandra de los Angeles Rosas García	Postulación no adjunta documentación requerida
14	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Diplomado en Cambio Climático y Desarrollo Bajo en Carbono	Javier Ignacio Franchi Pérez	Postulación no adjunta documentación requerida
15	Facultad de Medicina	Diploma en Manejo Integral de Personas con Heridas Ostomías e Incontinencia	Anggie Estrella Chavarría Mondaca	Incumplimiento del tercer requisito indicado en el Artículo 4° del Reglamento sobre Otorgamiento de Cupos Exentos de Arancel (REX N°03423)

Se hace entrega de este informe, como respaldo para la resolución fundada que compete dictar al Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional en el proceso de adjudicación de cupos exentos de arancel, que contempla el periodo de postulación del 01 al 30 de abril de 2026.

Con fecha 23 de junio de 2026, firman:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'F. Divin S.', with a long horizontal stroke extending to the right.

Fabiola Divin Silva
Directora de Gestión y Desarrollo de Personas

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'C. Olea', with a large, stylized circular flourish on the right side.

Claudio Olea Azar
Director de Desarrollo Académico